

Boletín Número 055  
Toluca, México, a 21 de marzo de 2017.

## PROMUEVE DEMOCRACIA ELECTRÓNICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ***La incorporación de las tecnologías de la información a las tareas del gobierno, facilita la realización de trámites y acerca los servicios públicos a la población.***

“La democracia electrónica debe promoverse, propiciando que la mayoría de la gente tenga acceso a la internet, generando información para impulsar su participación, ya sea mediante el acceso a los diferentes trámites y servicios que demanda, o dando seguimiento a las acciones que realiza cada gobierno”, señaló el Mtro. Carlos Gonzalo Blanco Rodríguez, catedrático del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México.

En estas condiciones, la democracia electrónica o *i-democracia*, puede acercar a los gobernantes con los gobernados y propiciar que se reflexione, de forma conjunta, en la manera de atender la problemática existente. Además, es una forma de dar transparencia a las acciones que lleva a cabo el gobierno y dar cuentas a la sociedad sobre el destino que se da a los recursos públicos.

En entrevista realizada por la periodista Guadalupe Juárez, en el programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México “*Entre Todos*”, el Mtro. Carlos Gonzalo Blanco Rodríguez, explicó que con la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación a las tareas del gobierno, se puede facilitar la realización de trámites y acercar los servicios públicos a la población, a través de las páginas de las diferentes dependencias, generando más eficacia y eficiencia a su actuar.

De esta manera, el ciudadano destina menos tiempo a un trámite y evita desplazarse, obteniendo documentos legales y válidos. En contraparte, propicia que desde el gobierno se tenga más cuidado en el uso de los recursos públicos y se realicen con transparencia, contribuyendo a un ejercicio de rendición de cuentas, e, incluso, puede ayudar a disminuir los niveles de corrupción e incentivar la inversión.

Explicó que la democracia electrónica también demanda que el ciudadano se involucre, sabiendo buscar la información que necesita, que conozca los trámites que se ofrecen y, una parte importante, que utilice las herramientas e información pública de forma responsable, aprovechando las leyes de transparencia y de protección de datos personales.

En las nuevas condiciones, el ciudadano debe ser el centro de las decisiones de todo gobierno, y la ciudadanía debe acercarse para conocer su forma de trabajar, a efecto de verificar que lo que se promete en la campaña electoral se cumpla.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**